

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los responsables de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados a precios convencionales.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado, DIEZ céntimos

SANTA CRUZ DE TENERIFE Oficinas: Valentín Sanz, 15

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

(Franqueo concertado)

Periódico de mayor circulación de la provincia

DIRECCION TELEGRAFICA PRENSA.—Tenerife

Se publica todos los días, incluso los domingos.—Corresponsales en Tenerife y en todas las islas. Teléfono número 22.—Servicio permanente día y noche.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS, EN LA ADMINISTRACION

No serán devueltos los originales

Número del día, CINCO céntimos

FUNDADOR Y PROPIETARIO: LEONCIO RODRIGUEZ

COMENTARIOS

ANTE UN CASO

El reciente caso de un hombre viejo y menesteroso, que se aloja una bala en la cabeza y que luego, conducido en gravísimo estado al Hospital, declara que su desesperada resolución obedece a la falta absoluta de trabajo, es un síntoma inquietante y amenazador.

Esé hombre, ante el imperativo categórico del hambre, buscó primero la faena ruda pa a sus brazos, recios todavía, y el pan para su boca, antes de morder la fruta acibarada del desengaño. Ni una ni otra cosa pudo hallar. Y entonces, impotente para luchar contra la desheredación y el infortunio, después de apurar hasta las heces la amargura que nos brinda en su copa siniesira la miseria, trató de calmar la vibora del hambre con un cacho de plomo caliente y destructor.

Era este un hombre raramente honrado: un mártir, más bien. Si nuestro héroe, cuando la incapacidad de los gobernantes y el egoísmo de los poderosos le puso en los umbrales del mal allá con un revolver en los labios entreabiertos y febriles, se hubiese vuelto hacia la vida en un supremo alarde de protesta para aquel horrendo crimen con honores de algo fatal e inexorable; y si luego, ya reintegrado al seno inhospitable de la vida, buscase el pan que los demás le niegan, por un medio cualquiera extralegal, el robo, por ejemplo, ¿qué pensaríamos? ¿Seríais vosotros, hombres de leyes y de conciencia, capaces de condenar "en justicia" a ese infeliz?

Es un caso que tiene su respuesta inmortal en aquella gigantesca Biblia de la miseria, que pavora el cerebro caudaloso del padre Hugo.

Si, el infeliz obrero, el paria abandonado y acosado, por el hambre y por la fiebre, el hombre honrado que busca trabajo y no lo halla, que pide justicia y se le niega, daría con sus roídos huesos en la cárcel si intentara hurlar un pan para alargar por unas horas su agonía.

He aquí, pues, el dilema: Si robas, irás a la cárcel; si no robas, morirás... ¿Tales son "todavía" los principios fundamentales de lógica y humanidad en que descansa el concierto social de España?

Sin embargo, estos días, entre el turbión caótico de noticias que llegan de la Corte, una viene, como un rayo de esperanza lejana, a demostrarnos que aun hay hombres justos y misericordiosos, capaces de libertar de la férrea urdimbre de la ley a los pobres hambrientos españoles. Recientemente, aquella Audiencia provincial dictó una sentencia en la que se dió al hambre la consideración de circunstancia atenuante de la responsabilidad.

Un joven de buena conducta, sin antecedentes criminales, modesto y bueno, susrajo diversos objetos que pudo vender para calmar el hambre pertinaz que le atormentaba. No era aquel joven—dicen—enemigo del trabajo, ni vago, ni criminal. En la lucha por la vida llegó un día en que no tuvo medios de ganar honradamente su pan; una incidencia, aborto del cretinismo ancestral que preside la administración española, le obligó a robar los objetos mencionados...

De un delito de robo se le acusaba; pero el tribunal popular, más generoso, más altruista, más cristiano, consiguió un veredicto que fuese considerado legalmente como un hurto. Y el Tribunal de Derecho, bajo la ponencia del presidente, don Marcelino González Ruiz, dictó un fallo innovador, revolucionario y eminentemente humano, cuya doctrina es fundamentada en las siguientes poderosas razones: "El hambre crea una situación psicológica, en la cual la voluntad y la razón no operan libremente. En estas condiciones se inicia la lucha por vivir, surgiendo un verdadero derecho, que la sociedad y los tribunales deben reconocer y amparar."

Y así, mientras falte trabajo; mientras los alimentos alcancen precios exorbitantes, superiores a los recursos económicos del obrero; mientras la indiferencia de autoridades y la explotación de plutócratas condenen, acosen y enfurezcan a la fiera adormecida que hay en el fondo de todos los

siervos, de los miserables esclavos transidos de hambre y ebrios de malfabismo, será preciso admitir, doctrinariamente, como un dogma, esa teoría del "hambre, atenuante del robo". ¡Todo, antes que la muerte inducida por el hambre!

Y ahora, gobernantes y autoridades, aquí y allá, vean el modo de que no se entronice el crimen como un sustituto legal del trabajo.

Ildefonso MAFFIOTE.

De San Sebastián

Robo de tres mil pesetas

En la noche del día 27 se cometió un robo en la casa habitación de don Manuel Galván Gutiérrez, escribiente del Registro de la Propiedad, de este partido, sustrayéndosele tres mil pesetas en oro que dicho señor guardaba en su domicilio.

El autor del robo, según las actuaciones que ha practicado el Juzgado, resulta ser un asistente, natural de la Península, llamado Torcuato Laxco.

Mucho ha llamado la atención en los vecinos de este pueblo tal hecho, pues a pesar de las calamidades que ha venido sufriendo, no se había dado un caso semejante.

El corresponsal.

El señor Zorita

Al señor Zorita, director general de Obras Públicas—cuya anunciada visita a estas islas lleva trazas de no convertirse nunca en realidad—impresionó grandemente una anécdota, de la que fue protagonista durante su reciente visita a las provincias de Levante. El mismo alto funcionario ha referido el caso, que no deja de entrañar una dolorosa y amarga enseñanza.

Hallándose el señor Zorita en Villarreal, se le presentó una mujer puritanesca, rubia, joven y hermosa, que le dijo:

—No deje usted de venir a Burriana. Hágalo, a lo menos por mí. Saldré a esperarle a la estación.

Cuando fué Zorita a aquella ciudad, al llegar a la estación miró si entre la multitud se encontraba la rubia, y como no la viera, exclamó:

—No me han cumplido la palabra que me dieron.

Quiénes le rodeaban quedaron perplejos al oír tales palabras.

Pusieronse todos en marcha y a los pocos pasos, Zorita se destacó del grupo y acercándose a una mujer rubia, rodeada de cuatro niños,

—Ya estoy aquí—le dijo—. Conste que he cumplido mi palabra.

—Y yo también—contestó ella.

Lástima que el señor Zorita, que tanta inclinación tiene hacia las rubias, no sintiera a igual debilidad por las morenas, esas pobres madres quemadas por el sol, extenuadas por el trabajo, enflaquecidas por el hambre, andrajosas, miserables, rodeadas de pequeños seres inocentes que piden pan...

¡Oh, cuántas como esas saldrían a recibir al director de Obras Públicas, si se decidiera a venir por aquí!

VAPORES

La Compañía Escandinava de Canarias ha recibido un telegrama de sus encargados en los Estados Unidos, New-York Oversea Co., comunicándole que, el cargamento de tomates de estas islas que condujo al puerto neoyorquino el vapor "Alicante", ha sido ya vendido en aquel mercado, subastándose entre 4 dólares y 60 centavos, y 6 dólares, por atado, según tamaño del fruto.

Añade que los gastos de esta partida ascienden a un 40 por 100, más un 15 que importan los derechos. Espérase que estos gastos disminuyan en sucesivas remesas.

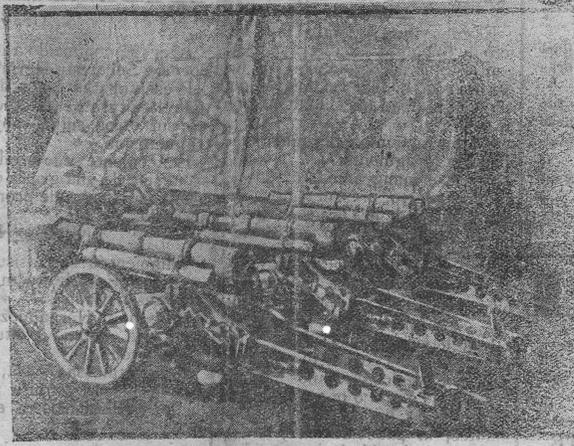
La New-York Oversea Co., admite consignaciones de este fruto, sin exigir a los exportadores el pago adelantado de los fletes.

El vapor "Sancho", que salió de este puerto en los primeros días de la pasada semana, ha llegado ya a Barcelona, descargando allí la fruta que condujo en perfecto estado.

OTTO THORESEN

El vapor "Sevilla" saldrá con destino a Nueva York el día 27 del actual, admitiendo frutos para dicho destino.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Marzo de 1917.



EN EL FRENTE FRANCÉS.—UNA BATERIA DE "HOWITZERS"

CONTRASTES A salto de mata

Ayer, al hojear la Prensa llegada últimamente de Madrid, nuestra atención se fijó en dos grandes títulos que saltaban a la vista del primer periódico que cayó en nuestras manos. Eran dos títulos negros, llamativos, a dos columnas: "La revolución rusa." "La corrida de ayer."

Esos títulos son dos símbolos; lo que pasa en Europa y lo que pasa en España. En Europa, donde una guerra cruenta llegaría a interesarnos si no estuviéramos desintegrados de la civilización, se produce la revolución de Rusia, precisamente a causa de esa guerra; en España se producen fenómenos torcidos.

Los diarios de la Corte ofrecen ese par de productos: extranjero uno y otro nacional. Y con sólo esto queda hecho un juicio histórico, modesto y preciso.

Mientras unos cuantos millones de hombres se hacen en España y se encadenan en la civilización, marchando hacia el perenne foco radioso que tan magistralmente describe el Sr. Champ-saur, en su último libro, "Hacia la cultura europea", otros millones de ciudadanos—con ciudadanía oficial—viven vegetando y expeniéndose a perder la consideración de hombres libres.

Dos literaturas, entre las que median astrales distancias, nos ofrecen esos títulos de los diarios madrileños: la literatura vigorosa y fuerte, que parece resucitar páginas del 93, prólogo de una humanidad mejor, y la literatura de la decadencia, vestíbulo de la muerte.

Cuando los romanos se complacían en el circo, tenían pan o pedían pan. El "pan y joros" lo hemos reducido a "loros" y nada más que "toros". Muchos, muchísimos españoles no tienen pan, ni al parecer necesitan pan. Y no pueden consolarse, como los del Imperio en ruinas, que sabían que su espíritu no podrá informar el porvenir, porque todos no tenemos espíritu.

Tanemos, sí, la suerte de que un mundo superior, el que ahora liberta a la Rusia oprimida, hace su marcha triunfal y que no se detendrá en el camino ante nuestra indiferencia, nuestra cobardía o nuestros toros.

Y si caemos, ese mundo, al pasar por encima de nuestros despojos, los hará carne viva con un soplo de su alma inmortal.

Disposiciones

Prófugos y desertores

Se ha publicado una real orden disponiendo que los plazos que señala el artículo 5.º del real decreto de 24 de Julio del año anterior, para acogerse a los beneficios de indulto los prófugos, desertores, mozos no alistados y demás personas que determina el artículo 4.º del mismo decreto, se entienden prorrogados hasta el 31 de Mayo y 31 de Agosto del corriente año, según que los interesados residan, respectivamente, en España o en el Extranjero.

Para los emigrantes

En vista de los grandes perjuicios que sufren los emigrantes con motivo del retraso en los embarques, se ha dispuesto que cuando se suspenda el viaje por causas ajenas al emigrante, el consignatario del barco en el puerto respectivo, pague a aquél, por vía de indemnización, 3'50 pesetas por cada día de retraso.

Esta indemnización se elevará a cuatro pesetas mientras dure el conflicto europeo.

Se ha firmado un decreto concediendo tratamiento de Excelentísimo al Cabildo de Tenerife.

El Cabildo, excelentísimo...? Siempre se exagera!

Un periódico adjudica el siguiente chiste a sus lectores: "La retirada alemana ha sido un admirable truco para que los franceses echen el hígado"... Con que, el hígado, ¿eh?... "¡Asaura!"

Un telegrama: "Consideráse solucionado el conflicto de las carnes." Nuestra enhorabuena a las jamonas.

Ante la inutilidad demostrada por la Junta de Subsistencias, el Gobierno ha acordado disolverla.

Muy bien. Sólo falta que se disuelva el Gobierno, alegando las mismas razones.

De un telegrama de nuestro colega "Gaceta de Tenerife": "El ramo de construcción ha acordado la huelga general, fundándose en la carencia de hierros y los elevados precios a que se cotizan estos materiales." Ha sido, pues, martingala eso de recitar "La huelga de los herreros", anoche, en el Salón Nivaria.

Y luego dicen que son incompatibles ciertos negocios.

Según el colega citado, un vapor alemán, el "Marie", que condujo contrabando de guerra a la bahía de Bujimi, fué bombardeado dos veces por los cruceros ingleses. No obstante, rompió el bloqueo y se dirigió a la isla de Tava, pasando por el estrecho de Sunda a la vista de otros cruceros británicos, sin sufrir el menor percance.

Todo porque eran ingleses los perseguidores. Si llegan a ser italianos, entonces, ¡ay, "Marie"; ay, "Marie"!

Ecós de sociedad

Ayer tarde se verificó el sepelio del reputado doctor don Veremundo Cabrera, asistiendo al acto una concurrencia numerosísima, en la que se veían elementos de todas las clases sociales.

En la presidencia del duelo figuraban el gobernador civil, señor Cabrero, alcalde; presidentes del Cabildo y de la Audiencia Provincial; director y profesores del Instituto; juez municipal, inspector provincial de Sanidad, representaciones de la Academia de Medicina, de la Diputación Provincial y de casi todas las demás entidades oficiales.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo, exteriorizándose el general sentimiento que ha causado la pérdida del ilustre doctor.

A la dolorida familia reiteramos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Homenaje á un escritor

Entre el elemento intelectual de la vecina ciudad ha sido muy bien acogida la idea lanzada por la revista "Castalia", de celebrar un acto en honor del distinguido literato y catedrático de aquel Instituto, don Baltasar Champsaur Sicilia, con motivo del éxito obtenido con la publicación de su última obra, "Hacia la cultura europea".

Según nos dicen, el merecido homenaje consistirá en un banquete que ofrecen al ilustre escritor sus admiradores y compañeros.

El acto tendrá efecto en el acreditado hotel Agüere, de La Laguna, en día y hora que oportunamente daremos a conocer.

Impuesto sobre la cerveza

La "Gaceta" publica el reglamento provisional para la cobranza de este nuevo impuesto autorizado por la ley de 2 de Marzo de 1917.

El reglamento, prescindiendo de todo eufemismo, empieza por llamarle impuesto de consumo, y dispone se cobre en las mismas fábricas productoras por el volumen real de cerveza que salga de ellas, con deducción de la que se exporte al extranjero, Canarias y Africa.

Establece un sistema análogo al que rige para los alcoholes, y obliga a los fabricantes a llevar dos cuentas corrientes, una de la cebada y otra de la cerveza, de las cuales deberá dar parte diario al interventor oficial de la fábrica.

Este, cada quince días comprobará dichos partes con las cuentas respectivas, y cada mes redactará los talones de adeudo.

El gravamen es de cuatro pesetas por hectolitro de cerveza, y se ha empezado a devengar desde el día 4 del corriente mes.

La importación de cerveza extranjera quedará sujeta también al nuevo impuesto de consumo.

DE LOS PUEBLOS

OBRAS PUBLICAS

Del pueblo de San Miguel recibimos ayer el telegrama que a continuación insertamos, transmitiendo el justo clamor de aquellos vecinos al señor ingeniero-jefe de Obras Públicas:

"Para evitar la paralización de los trabajos en esta carretera, lo cual agudizaría grandemente la crisis por que atraviesa el proletariado, rogamos al ingeniero-jefe de Obras Públicas ordene inmediatamente que se practiquen el reconocimiento acordado y la terminación en Los Abrigos, con lo cual se podrían continuar seguidamente las obras.—Miguel Hernández, Antonio Alfonso, José Bello, Casiano Alfonso, Juan García, Martín Reyes."



DE UNA CONFERENCIA

Mi amigo, el joven Bencomo, celebró una conferencia con el culto diputado por la isla de la Gomera, "intervinió", como ahora dicen, que la publicó LA PRENSA.

Con interés la he leído y me ha causado extrañeza, ver que no sólo se ocupan en ella de carreteras.

Son como el plato del día; al tratarse de mi tierra ni se oye hablar de otra cosa ni en otra cosa se piensa.

Por eso me ha sorprendido la aludida conferencia; ¿no es raro que se acordasen de que nos faltan escuelas?

En las islas la enseñanza se toma por bagatela; conviene quizá que muchos campesinos sólo aprendan a cortar piñas de plátanos que vender en Inglaterra.

Y copio aquí, mis lectores, y casi al pie de la letra, el final de la aludida patriótica conferencia:

—¿Qué me dice de Correos, y sobre todo de escuelas, cosa de que mal andamos, por desgracia, en la Gomera?

—Ya saben que he conseguido instalar dos estafetas: la de Hermigua y la de Agulo; pero, con respecto a escuelas, le diré que eso depende de allá, si les interesa.

No hace mucho a los alcaldes de la isla de Gomera mandé los antecedentes y datos para que hicieran las oportunas instancias... ¡y sólo dos me contestan!

¿No es esto una gran desdicha? El diputado se esfuerza ¡ni le ayuda en sus tareas!

Si esto sigue y no aspiramos sino a tener carreteras, (y no es que me desagrade que se hagan las que convengan) sólo burros, sólo burros, pasarán siempre por ellas: los que en cerones conducen la fruta que da la tierra, y los otros de dos patas, analfabetos a fuerza.

CROSITA.

SE VENDE una hermosa casa en el Barrio de los Hoteles. Informará don Ramón Baudet.

PROTECCION A LA INFANCIA

Sabemos que el Consejo de Protección a la Infancia, que depende del Ministerio de la Gobernación, respondiendo a los deseos manifestados en la Asamblea de protección a la infancia, últimamente verificada, va a remitir unos cuestionarios a las 49 Juntas provinciales y a las nueve mil y pico locales, así como a todas las personas que que se interesan en España por los niños.

Los cuestionarios, además de la protección infantil, se refieren a la mendicidad, niños moralmente abandonados, criminalidad en la infancia, espectáculos públicos, moralidad doméstica, higiene, etcétera etcétera.

El Consejo desea la cooperación oficial y social de todos los españoles, y remitirá impresos a cuantas personas los soliciten.

Como desea también difusión en toda la Prensa nacional, nos complacemos en divulgar esta noticia, aunque dudamos de los resultados prácticos de esa labor.

NOTICE

According to a Royal Decree recently published it becomes necessary for all British Subjects either to register themselves, or to renew registration if already registered, at the offices of His Excellency the Civil Governor.

In the case of visitors this registration has to be effected before 8th April, and in the case of residents before 30th April.

Applicants for registration at the Civil Governor's must be provided with a Consular Certificate of Identity or with a Passport viséd at British Consulate.

The Royal Decree applies to all foreigners of 14 years of age and upwards.

British Consulate, Tenerife. March 26th., 1917.

Noticias varias

En breve saldrá para Francia, con objeto de recorrer el frente inglés, una misión militar española que será presidida por el general Berenguer, y la formarán un coronel de Infantería y un comandante de las restantes armas generales.

Ha presentado su renuncia del cargo de ayudante de las obras del acueducto de Catalanes, nuestro amigo don Antonio Núñez.

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido el siguiente telegrama: "Director general Tesoro a delegado Hacienda, Tenerife.

Autorizo a V. S. para la admisión ingresos cuotas militares hasta día 31 Mayo próximo, dentro de las horas reglamentarias de caja, a reclutas comprendidos real orden Ministerio Guerra 23 actual publicada "Gaceta" 24."

El vapor "Reina Victoria Eugenia" trajo de Cádiz los siguientes pasajeros:

Don Mariano Murga, don Federico Montreal y don Francisco Duolos. Para Buenos Aires lleva 776.

En el "Ciudad de Cádiz" han embarcado para Barcelona los señores siguientes:

Don Francisco Martín y señora, don Miguel Rodríguez, don Gabriel González, señora y dos niños. Dicho buque trajo de Fernando Póo para este puerto, dos pasajeros.

Con carga general, entró ayer en este puerto, procedente de Londres, el vapor noruego "San Mateo."

El señor gobernador civil ha multado a la Empresa del Salón Nivaria, por no guardar uno de los artistas los debidos respetos al público.

Esta tarde aparecerá el número 11 de la revista "Castalia", con el siguiente escogido sumario:

"Severine" (páginas inéditas de "La mujer en el Arte"), por Carmela Eulaté.—"¡Oh, estrella mía", por Francisco González Díaz.—"Forasterismo", por Baltasar Champsaur.—"Las palomas de San Marcos", por Luis Rodríguez Figueroa.—"Hermano perro...", por Ildefonso Maffiote.—"En el reino de la poesía", por Manuel Verdugo.—"Cháchara femenina", por Z.—"Los torpederos" (impresión), por Miguel Sarmiento.—"El reporterismo", Poligra y otros originales de interés.

Portada de Reyes; fotografías, dibujos de Oliva y una página musical por D. R.

# Gran descubrimiento científico x Curación de la TUBERCULOSIS

Por medio de los SUEROS que prepara la Sociedad UNIVERSUS—Barcelona

Sat 1 - Sat 2 - Sat 3

ES GRANDIOSO EL EXITO QUE OBTIENEN TALES PRODUCTOS EN EL MUNDO ENTERO, POR SER LA ULTIMA CREACION CIENTIFICA PARA PREVENIR Y CURAR LA TUBERCULOSIS PULMONAR Y OSEA EN TODOS SUS GRADOS Y MANIFESTACIONES, ESTANDO TODOS LOS SEÑORES DOCTORES QUE LOS HAN APLICADO, ALTAMENTE SATISFECHOS DE SUS ADMIRABLES RESULTADOS. EL ORGANISMO NOTA, DESDE LA PRIMERA INYECCION, LOS GRANDES EFECTOS ENERGETICOS BENEFICADORES DE DICHS SUEROS.

De venta en todas las buenas farmacias — PEDIR PROSPECTO DOCTRINAL al Representante exclusivo para las Islas Canarias. J.-M. Ballester CASTILLO, 61, bajos SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Sombreros para señoras

Se ha recibido en el gran taller de sombreros, calle del Doctor Allart (antes Sol), número 55, una inmensa colección de modelos para señoras y niñas.

Lo más selecto y elegante de las principales fábricas de París, fué elegido para esta casa, que, correspondiendo al favor del público, puede vender a precios muy reducidos los modelos de sombreros última novedad, que recibe con frecuencia en grandes cantidades.

Se reforman los sombreros de paja y fantasía, quedando como nuevos los ya usados. Para ello cuenta con máquinas especiales.

En fantasías, gasas y flores, hay gran existencia.

DOCTOR ALLART (ANTES SOL), 55

## Automóvil

Se vende uno de renombrada marca inglesa, de siete asientos, 25 H. P., alumbrado eléctrico, con muy poco uso y en perfecto estado de funcionamiento.

Para informes: Alberto Camacho, Alfonso XIII, número 32.

**CABALLERO** alquilaría una o dos habitaciones desamuebladas en casa donde no haya huéspedes. Razón: Doctor Allart, 14, duplicado.

El amontillado **INOCENTE**, marca "Valdespino", es el rey de los vinos.

**ALFALFA VERDE** muy propia para la alimentación de los animales, se vende en la finca de Flores, en Salamanca.

**SE ALQUILA** una habitación con puerta y ventana a la calle, en la Plaza de la Iglesia número 6.

Pruebe usted la manzanilla **VALDESPIÑO**, que es la mejor de todas.

Se acaba de recibir de París la colección más elegante de sombreros para señora y extensísimo surtido de trajes de invierno para niños y niñas en **Le Printemps**, San Francisco, 9.

Nos dicen de la Orotava que en los últimos días ha llovido copiosamente en toda aquella zona.

En la clínica del doctor Rodríguez López ha ingresado el sábado noruego, Josef Ellefsen.

Alcodental es el mejor elixir. Se compone de alcohol puro rectificado, productos antisépticos y esencias naturales absolutamente puras. Frasco, una peseta. De venta: Camisería New England, Plaza de la Constitución, 3.

**SELLOS** para colección.—Magníficas series y sobres a precios baratísimos, se venden en el establecimiento de Alberto Camacho, Alfonso XIII, esquina a Valentín Sanz.

## ASILO VICTORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los estatutos de esta Sociedad, por acuerdo de la Junta directiva y por encargo de la señora presidenta accidental, se convoca a las señoras socias a Junta general que se verificará el día 31 de Marzo corriente y hora de las 17, en la casa de la calle de la Marina, número 63.

### Orden del día:

- 1.º Renovación de la Junta directiva, eligiendo la segunda vicepresidente, secretaria, vicecontadora y cuatro vocales, que tomarán en el acto posesión de sus respectivos cargos.
  - 2.º Examen de las cuentas rendidas por la señora tesorera.
- Santa Cruz de Tenerife, 27 de Marzo de 1917.—La vicesecretaria, **María Grossa y Costa**.

Folleín de LA PRENSA (175)

## Los hijos del delito

POR

E. RICHEBOURG

XXIV

Los informes

El gran Bernardo no había perdido un minuto. Al salir de la taberna de la calle de Aligre se había dirigido a su casa, donde se cambió de ropa y tomó algún di-

## Pomontando la emigración

El gobierno argentino, con objeto de fomentar la emigración extranjera, ha derogado dos de los artículos de la ley de Emigración, que dificultaban más la entrada en el país.

En los artículos derogados se disponía lo siguiente:

2.º Los inmigrantes, á su llegada al puerto, presentarán á los funcionarios de la Dirección general de Inmigración, un certificado de las autoridades judiciales del país de procedencia, que será visado, gratuitamente, por los representantes consulares argentinos, en el que consta que no ha estado bajo la acción de la justicia, por delitos contra el orden social, durante los diez años anteriores á su llegada, ó por delitos que hayan dado lugar á penas inflamantes, ni padecido enajenación mental, ni ejercicio de la mendicidad.

3.º El retrato del inmigrante deberá ser adherido á su pasaporte.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

**Ecós de sociedad**  
Ha experimentado bastante mejoría el niño Francisco Hernández herido á consecuencia del grave percance que sufrió el sábado en un tranvía.  
Celebraremos la rápida curación del pequeño paciente.  
\* De la Palma ha llegado el capitán de la guardia civil, don Agustín Piñol.  
\* De la Península el comerciante de La Laguna, don Federico Meléndez.  
\* De Cuba el joven periodista don Manuel Fernández Cabrera, de la Palma, en compañía de su joven esposa.  
\* Del Puerto de la Cruz llegaron ayer D. Melchor Luz, D. Juan Machado y don Pedro Cruzat.  
\* De la Gomera ha regresado el ayudante de Obras públicas, don Luis Díaz Losada.  
\* Ha llegado de la Península el caudatario de latín del Instituto de La Laguna, don Pedro Sabina González.  
\* Para Las Palmas han marchado las señoritas Pino Corvo y Amalia Iglesias.

**DE LOS REPRESENTANTES**  
**Sobre la exportación de frutos**  
El Alcalde Sr. Casariego, ha recibido del diputado por este distrito Sr. Benítez de Lugo, una carta que á dicho diputado dirigió el ministro de Estado, Sr. Gimeno. La carta del ministro dice así: «Mi querido amigo: En contestación a su atenta carta del 19 del actual, debo manifestarle que no he dejado de insistir en las gestiones que tanto personalmente, como por conducto de nuestros embajadores en Berlín y París, vengo realizando para poder llegar a una solución satisfactoria respecto a los envíos de frutas a Cete, con salvo conducto alemán.»

No pierdo de vista el vivo interés que tiene para anarías tan importante cuestión y mucho celebraré poder estar pronto en condiciones de comunicar nuevas noticias sobre el particular.  
Suyo afmo amigo, q. b. s. m.—A. Gimeno.—Madrid 21 de Marzo de 1917.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

Como decimos, estos artículos han sido derogados, y los consignatarios no deberán exigir en adelante los documentos que en ellos se mencionan.

## Sucesos

### Grave caída

Ayer fué conducido a la Casa de Socorro Sebastián Hernández.

Presentaba internos dolores en toda la altura de la columna dorsal, sin otros signos objetivos de traumatismo.

El accidente se lo produjo a consecuencia de una grave caída.

Fué calificada de pronóstico reservado.

### Heridos

También fueron asistidos ayer en dicho Establecimiento, los siguientes individuos:

Victoriano Hernández y Fernández Oliva, de una contusión en la región frontal.

Celestino Saavedra, de 4 años, de una herida contusa superficial de dos centímetros en el dedo índice.

## Registro civil

### Nacimientos

Inocencia Bethencourt Cabrera, M.ª de la Soledad Cáceres de Torres, Agustín Arteaga Almenar, Argelia Alvarez Ramos, Juan José García Hernández.

### Defunciones

Maximiliano Reyes y Reyes, de la Palma, 50 años, casado, Oliveira 4.

Micaela Frías González, de San Miguel, 19 años, soltera, Hospital civil.

Ismael Curbelo Gil de esta capital, de 24 años, soltero, los Campos 3.

Veremundo Cabrera Díaz de San Fernando. (Cádiz) de 50 años, viudo, Robayna 12.

### Matrimonios

No se inscribieron.

## DE MEJICO

La revolución mejicana, obra de Atemania.—50.000 germano-americanos en los ejércitos de Viena

Lyon.—A propósito de la sublevación del general mejicano Obregón, telegrafían de Washington al «Petit Parisien», de fuente autorizada.

No cabe duda que Obregón, germanófilo declarado, ha sido impulsado y ayudado por Alemania.

El plan de Alemania parece ser el siguiente: Tener inteligencia en los dos partidos y, entre tener divisiones en Méjico para tener más fácilmente el control de los negocios a favor de las disensiones.

Por otra parte, se ha confirmado oficialmente que 50.000 reservistas alemanes, nacionalizados americanos o no, han pasado la frontera formando parte de los ejércitos de Villa.

## EL BANCO

El Consejo del Banco de España, teniendo en cuenta las circunstancias actuales con motivo del empréstito de 1.000 millones, y queriendo dar facilidades al público, ha acordado reducir el tipo desde el 4/2 á 4 por 100 sobre los descuentos, préstamos y créditos con garantía de los valores del Estado y del Tesoro, las cédulas hipotecarias y las acciones de Tabacos.

El contratiempo era enojoso, y el buen Bernardo se hallaba perplejo.

De pronto la nube que ensombrecía su frente desapareció. Volvió a subir al coche ordenando al cochero que le llevase a la calle de la Rochefoucauld.

Esta vez fué más afortunado, pues la tía Langlois se hallaba en su casa. Acababa de entrar después de haber hecho una nueva visita al jefe de policía que seguía contestándole:

No sabemos nada aún; las pesquisas continúan.

Sentada en un rincón, con la cabeza inclinado y los brazos colgando, la pobre tía Langlois lloraba amargamente: sus ojos eran una fuente inagotable. Como contraste, en la habitación contigua, la destinada a Clara, los canarios cantaban locamente. Un pedazo de carne fría que ha-

## Anuncios preferentes

### COMERCIALES

**AVISO.**—Se participa al público que con esta fecha ha quedado instalado el nuevo teléfono "La Unión" en la parada de coches de Agustín Pajés y Compañía.

Esta Empresa cuenta con siete coches inmejorables y excelente ganado.

Avísandole a dicho teléfono, número 270, se servirán inmediatamente.

### VER PARA CREER

Vinos superiores blanco y tinto del país, se vende en la calle Pérez Galdós, número 12, a 45 céntimos litro, al por mayor, y por garrafones más barato. También se venden patatas blancas de buena calidad a 25 céntimos el kilo, lo mismo que unos huevos frescos del campo. Todo esto más barato que los precios de la plaza.

### VER PARA CREER

No confundirse: Pérez Galdós, 12

**AVISO AL PUBLICO.**—Habiendo cambiado de dueño el establecimiento situado en la calle de Santo Domingo, número 22, se acaba de abrir nuevamente con un surtido variado de cristalería, porcelana, esmaltados, barro obrado e infinidad de artículos, y dando lo reducido de sus precios, se advierte al público en general no deje de visitar este almacén, seguro de que ningún cliente saldrá descontento de sus precios y calidad de los artículos.

**SE RESTAURAN espejos, se doran marcos y se imitan marfil. Se hacen anuncios y letreros en cristal y madera, con hoja de oro o pintura, por económicos precios. Informarán en esta imprenta.**

**FELIPE SOSA.—PRACTICANTE** Hoyá, 27.—Orotava

**GRATIS A LOS POBRES**

**CASA FRANCESA DE CONFECCIONES** Madame Boigeol tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que acaba de abrir un taller de confecciones a medidas para señoras.

41, Imeldo Seris (prinopal)

**OFERTAS Y DEMANDAS**

**DINERO.**—Se ofrece a préstamo, con hipoteca, en no muy grandes cantidades. Informes: San Martín, número 27.

**SE DESEA COMPRAR** un juego de sala, tapizado y con poco uso. En esta imprenta informarán.

Se venden o se arriendan dos y cuarto acciones de "Las Aguas de Berros y Gavilanes". Darán razón, calle de Villalba Hervás, número 9.

Se desea alquilar un piano. Dará razón en esta imprenta.

Eugenia María y García, profesora en partos, con título y prácticas de la Facultad de Medicina de Madrid ofrece sus servicios en la calle de Puerta Canseco (antes Consolación) número 37.

**COLOCACIONES**

**SEÑORA**, para toda clase de trabajos, en una casa de poca familia, se ofrece una. Dirigirse a la calle de San Juan Bautista, 26.

**AMA DE CRÍA**, del campo, con buena y abundante leche, se ofrece. Dirigirse a esta imprenta.

**AMA DE CRÍA**, joven, del campo, se ofrece una de buena y abundante leche. Dirigirse a la lista de Correos, Güimar.

**SE NECESITA** una oficiala de planchadora buena. Será bien retribuida. Taller de planchado La Madriñena, Clavel, número 12.

### COMPRAS

**ADOQUINES.**—Necesitando la Jefatura de Obras Públicas, adquirir de esta clase de material para la pavimentación de la Rambla de Pulido, pone en conocimiento de los obreros de este ramo, que todos los sábados, de 4 a 6 de la tarde, admitirá en la rasera de la Capitanía General, todo el material que se le presente, reuniendo las condiciones debidas, y abonará la cantidad de cinco pesetas por metro cuadrado.

Las condiciones que han de llenar estos materiales pueden verse en las oficinas de Obras Públicas, de 9 a 1.

**SE DESEA COMPRAR** una cocina de hierro, usada, que sirva para leña y que tenga horno y depósito de agua. Darán razón, en el almacén de don Antonio Vandewalle.

**VERDADERA GANGA.**—Se vende un aparador propio para un puesto de pan o para un cafetín. También se venden dos mesas para lo mismo. Informarán: calle del Sol número 23.

### VENTAS

**SE VENDEN 7.000 kilos de lentejas** pardas, clase superior para alimentación de ganado. Diríjanse las ofertas (expresando también el precio máximo que pagarían los 100 kilos) a los señores Elder & Fyffes Limited.—Hoya Grande. (Adeje.)

**SE VENDEN** los acreditados higos y quesos herreños en la calle del Sol, número 19.

Se vende un motor eléctrico sin ensayar, de cuatro caballos y medio. Informarán en esta imprenta.

**Máquina fotográfica.**—Se vende una de cajón, por mitad de precio. Informarán en esta imprenta.

### ALMONEDAS

Plano de media sola, se vende por menos de su valor en el almacén de don Antonio Vandewalle.

### OCASION!

Material eléctrico de todas clases a precios sin competencia.

Perforadoras a 0'80; lámparas de filamento metálico de 5, 10 y 25 bujías a pesetas 1'50; de 32 y 50 bujías a pesetas 1'60.

Gran surtido de postales bordadas en encajes y sedas, a precios reducidos.

Muebles y enseros de casa de todas clases.

Artículos de harar.

ALMONEDA PERMANENTE

CASTILLO, 61

Se vende en buen precio, un cristal propio para escarapate con sus correspondientes accesorios en los que están incluidas dos lunas biseladas. Dicho cristal mide 2'5 + 1'6 metros.

Para informes dirigirse a la Cooperativa Cívico-Militar, Botón de Rosa número 5.

**ACCESORIAS Y PISOS DE ALQUILER**

**SE ALQUILA** un hermoso salón con agua e inodoros en la casa de la calle de San José, número 38. En la misma informarán.

**SE ALQUILA** un garage con agua a presión, en la calle de San Juan Bautista, número 38. Informarán en la misma.

**HABITACIONES.**—Se alquilan dos en sitio céntrico de esta población. Darán razón en esta imprenta.

**SE ALQUILA** una accesoría en la parte baja de la casa calle Cruz Verde, 18, muy propia para escritorio o establecimiento. Precio económico. Informarán en la parte alta de la misma.

nero, a más de un revólver pequeño como un juguete, que se metió en el bolsillo, murmurando:

—Nadie sabe lo que puede ocurrir.

Detuvo el primer coche de punto que pasaba por la calle, y mientras abría la portezuela dió al auriga las señas del domicilio de Andrés Pigaud.

Durante ese tiempo, siguiendo las instrucciones que habían recibido, el Borgoñón y Brion se dirigían hacia Joinville-le-Pont, por la carretera de Vincennes.

Era la una y media cuando el gran Bernardo llegó al domicilio de Andrés, y al poner el pie en primer peldaño de la escalera, el portero, un verdadero cancerbero, le detuvo con esta pregunta:

—¿Dónde va usted?

—A casa del señor Andrés Pigaud respondió el ebanista; necesito verle en seguida.

—No está.

Pero me podrán decir arriba, sin duda, dónde le podré encontrar.

—No hay nadie, los criados han salido.

—En ese caso le esperaré.

—Como usted quiera, pero es inútil. El señor Pigaud ha salido a pie a las diez y ha dicho que no volvería hasta esta noche muy tarde.

El gran Bernardo hizo un gesto de contrariedad. Reflexionó un instante preguntándose qué es lo que haría.

Seguro de hallarse sobre la pista de Clara, no podía avenirse con la idea de aplañar para el día siguiente la expedición proyectada. Pero, como todos los que no están directamente interesados en un asunto, veía difícil proceder sin el Hijo del Faubourg.

Paulina tuvo la intención de comer. En efecto, se sentó a la mesa, pero en seguida la pena se apoderó de ella y no había tomado ni un solo bocado. Hacía ya tres días que no comía; un vaso de vino le bastaba. Gracias a su robusta constitución, las fuerzas no la abandonaban.

El sonido de la campanilla de la puerta la arrancó a sus sombríos pensamientos. Levantóse y fué a abrir. Al reconocer al gran Bernardo, al que sólo en otra ocasión había visto, dejó escapar un grito de sorpresa.

—Señora Langlois—le dijo el ebanista,—tengo una comunicación importante que hacer a Andrés, pero como no lo he encontrado en su casa, afortunadamente me he acordado de la dirección de usted, y aquí he venido. Por lo demás, lo que tenía que decir

a Andrés, le interesa a usted, por lo menos, tanto como a él.

—¿De qué se trata?

—Yo sé dónde se encuentra en este momento la señorita Clara.

—¿Mi hija, mi hija! ¿Usted sabe dónde está mi hija?—exclamó Paulina.

Imposible pintar la expresión que tomó su fisonomía. Cogió al gran Bernardo por el brazo, lo llevó al medio de la habitación y, con los ojos que echaban chispas, añadió:

—¿Es verdad? ¿Usted sabe dónde está mi hija, la novia de Andrés?

—Sí, la señorita Clara está en Joinville-le-Pont, estoy seguro.

Aquello fué una explosión de alegría indescribible. La tía Langlois horaba y reía a un mismo tiempo. Se apartaba saltando del gran

# Noticias por cable y telegrafía sin hilos

## Los franceses obtienen nuevos éxitos.--Ocupación de Petit-Barisis, Verneuil y Coucy-la ville.--Torpedeamiento del buque francés "Montrear".--Se desmiente la noticia de la fuga del Czar.--Muerte de un príncipe alemán

### Londres

Londres 27.—El ejército amenaza a San Quintin y La Fere desde muy cerca, no habiendo podido los alemanes detener el avance a través del Canal de Crozat que corre entre estas dos poblaciones.

Los franceses a pesar de la fuerte resistencia del enemigo han llegado a la orilla occidental del Oise.

La línea aliada ante San Quintin parte de Savy, sobre el Oeste, a puntos al norte de Grand Seracourt y Niborcourt.

Dicha situación del ejército francés amenaza la retirada de la guarnición alemana de San Quintin hacia el este a lo largo de la carretera de Guise.

La lucha al sur de San Quintin ha sido muy severa y el enemigo ha sido arrojado para atrás en todas partes con grandes pérdidas.

Se han encontrado muchos cadáveres alemanes en las trincheras capturadas por los franceses en la carretera de Soissons a Laon.

### Protesta

El gobierno francés ha dado órdenes a sus representantes en los países neutrales para que por escrito hagan una protesta formal en contra de las barbaridades y la devastación cometidas por los alemanes en el territorio evacuado en Francia.

### De Rusia

El general Alexieff telegrafía al Ministerio de la Guerra que los alemanes están concentrando tropas y cañones en el frente Riga-Dvinsk, evidentemente con el deseo de romper en dirección a Petrogrado.

Los rusos han ocupado Kerind a 150 millas de Bagdad.

### Más de Rusia

Varias fracciones políticas rusas piden la implantación de una república democrática.

El ex-emperador y la ex-emperatriz continúan detenidos en el palacio del Tsarskoie Selo.

Aumenta la agitación en contra de la familia Romanoff.

## DE LA AGENCIA REUTER

### De América

El presidente Wilson ha llamado a la Guardia Nacional con objeto de proteger las industrias en contra de intrigas interiores en caso de guerra.

Funcionará como policía nacional en las poblaciones más importantes.

Debido al torpedeamiento de los buques de socorro, el gobierno de los Estados Unidos ha llamado a su representante en Bruselas y todos los miembros de la comisión de socorros que estaban en Bélgica.

### De las operaciones

Reuter en el cuartel general. La caballería inglesa ha ocupado Ytres, situado a ocho millas al Este de Bapaume, situado en una llanura a 135 metros de altura, dominando un magnífico territorio ligeramente ondulado.

Al Nordeste hacia Cambrai también domina un ramal del ferrocarril Velu-St. Quintin.

### Pasaportes

Amsterdam.—El Ministro chino en Berlín ha pedido sus pasaportes.

### Comunicado ruso

Los rusos en su persecución de los turcos han penetrado en el vilayato de Mosul.

## Estados Unidos

### Entusiasmo bélico

Las noticias de Nueva York dicen que acrece el entusiasmo con motivo de los trabajos de movilización que se están haciendo.

Predomina la opinión de constituir un gran ejército para ayudar por todos los medios a los aliados.

### Talleres de municiones

La Cámara de Buffalo ocupase en la organización de talleres y fábricas para municiones, dedicándose a estas faenas millares de mujeres.

### Palacio

El gobierno norteamericano ha decidido construir un palacio para instalar el consulado yanqui en Shanghai.

### Francia

#### El Czar no se evadió

Noticias de Petrogrado dicen que es inexacta la noticia dada desde Estokolmo, referente a la evasión del Czar Nicolás.

Este continúa en el palacio de Tsarskoie-selo, con la demás familia imperial, que sigue sometida a rigurosa incomunicación.

#### Príncipe herido

De Berlín comunican que el príncipe Carlos de Prusia, herido a consecuencia de balazos en el vientre y en un brazo, ha sido operado en un lazareto inglés.

El príncipe ha quedado en gravísimo estado, temiéndose por momento su defunción.

#### Sublevación

Comunican de Corfú que varios desertores y prisioneros capturados recientemente han declarado que toda la población de la Servia oriental se ha sublevado contra los búlgaros.

Los serbios han organizado bandadas revolucionarias para luchar contra sus dominadores.

El motivo de esta sublevación ha sido el reclutamiento y requisita forzada efectuada por los búlgaros en la población servia, obligándoles a luchar contra sus hermanos y el trato inhumano a que tienen sometido todo el territorio ocupado.

#### Huelga solucionada

De Barcelona comunican que ha terminado la huelga de metalúrgicos.

### De la Torre Eiffel

COMUNICADO FRANCÉS DE LAS DOCE DE LA NOCHE

#### FRANCIA.—Situación militar

París, 27 (12 de la noche).—Entre el Somme y el Oise, la artillería alemana, violentamente combatida por la francesa, ha bombardeado las posiciones francesas sobre el frente Ropy-Essigny-Benay.

En repetidas ocasiones los alemanes hicieron tentativas de ataque, que fueron completamente paralizadas por los fuegos franceses.

Al sur del Oise las tropas francesas han conseguido varios éxitos.

Todo el bosque bajo de Coucy, así como las aldeas de Petit-Barisis, Verneuil y Coucy-la ville, han caído en sus manos.

Los elementos avanzados franceses han alcanzado en algunos puntos las alineaciones oeste del bosque de Saint-Gobain y del alto bosque de Coucy.

Las pérdidas francesas en el curso de los combates librados en esta región han sido ligeras.

En la región al norte de Soissons los franceses han realizado serios progresos, como asimismo al norte de Neuville-sur-Margival y al nordeste de Leully.

En Argonne un golpe de mano contra las líneas alemanas del sector de Bolante, les ha permitido hacer una veintena de prisioneros.

En el frente de Verdun lucha de artillería bastante violenta hacia la Cota 304 y al norte de Besonvaux.

Cañoneo intermitente en el resto del frente.

#### Últimas noticias

Príncipe muerto

De París dicen que ha fallecido, a consecuencia de las heridas que había recibido, el príncipe Carlos de Prusia.

Revelando un secreto

El «Herald» publica unas importantes declaraciones de Sam Hughes, ministro del Canadá, diciendo que los ingleses capturaron a los famosos submarinos alemanes «Dentschland» y «Bremen», reservándose los demás detalles.

100 submarinos capturados

Un maquinista del vapor «Mongolia» telegrafía que los ingleses llevan capturados un centenar de submarinos alemanes.

Vapor norteamericano

Ha llegado a Inglaterra el trasatlántico norteamericano, «San Luis», primer buque mercante de los armados por los Estados Unidos, que atraviesa el Atlántico.

Anunciase la llegada de otros vapores norteamericanos, armados también.

### Trasatlántico francés torpedeado

A Pravia han llegado 21 tripulantes y pasajeros del trasatlántico francés «Montreal», torpedeado por un submarino en Cabo Peñas.

Dicho barco conducía a Puerto Rico 93 tripulantes y 120 pasajeros.

En Gijón han desembarcado 36, ignorándose el paradero de los restantes, que temese hayan perecido.

#### Negociaciones con Alemania

El ministro de Estado ha publicado una extensa nota, relatando las negociaciones hechas con Alemania.

Contiene interesantes particularidades.

Dice, entre otras cosas, que Alemania ha ofrecido garantizar la salida de Inglaterra y su paso por la zona peligrosa, de los barcos españoles que se hallan detenidos en aquellos puertos pero imponiendo condiciones que el gobierno estima inaceptables.

Añade la nota que prosiguen las negociaciones, confiando el gobierno en obtener una fórmula de arreglo.

#### Miranda banquetado

Dicen también del Ferrol que el ministro de Marina, señor Miranda, después de visitar los astilleros y el cuartel, ha sido obsequiado con un banquete por las autoridades y corporaciones locales.

#### Paraiso disgustado

Hoy se ha dicho que había presentado la dimisión de su cargo en la Junta de Subsistencias, don Brasilio Paraiso.

A éste le han molestado grandemente las declaraciones hechas ayer por Burell sobre la ineficacia de dicha Junta, y ha anunciado su descontento al gobierno.

#### Grandes comentarios sobre el discurso de Cambó

La nota política del día ha sido el discurso de Cambó en Barcelona.

Concédese extraordinaria gravedad a sus declaraciones sobre organización de un nuevo régimen constitucional en España como consecuencia de la guerra.

Los periódicos dedican al asunto extensos comentarios.

#### Delegaciones

Hoy ha llegado de Barcelona el Sr. Junoy, que dicese ha venido a conferenciar con el gobierno sobre «ciertas exigencias relativas a ciertas delegaciones que parece pide Prat de la Riva».

#### Villanueva con los nacionalistas

Háblase también de tratos e inteligencias del Sr. Villanueva con los nacionalistas catalanes, atribuyéndose a esto su reciente viaje a Barcelona.

#### Para Canarias

El señor Alba dijones que había firmado ya el expediente sobre concesión de un crédito de 1.700.000 pesetas para Canarias.

El expediente pasa hoy a informe del Consejo de Estado.

Los diputados gestionan su resolución inmediata, para evitar agraves a la crisis en esas islas.

#### Los carniceros

Reuniéronse los carniceros de Madrid.

Acordóse, en vista de la imposibilidad de vender la carne más barata de lo que les cuesta... (faltan las demás palabras).

#### BOLSA DE MADRID

Londres a la vista 21'95  
París a la vista 78'50  
4 por 100 interior 74'30  
Acciones Banco España 449'00  
4 por 100 amortizable 00'00  
5 por 100 idem 93'50  
Deuda exterior 4 por 100 83'00  
Ferrocarriles de Norte 341'00

#### ¿Hay censura?

Todos los telegramas que anoche recibimos de la Península vienen casi reducidos a la mitad del número de palabras que a diario recibimos.

Por lo visto, se está ejerciendo una gran censura sobre las noticias de Madrid, suprimiendo y de las reuniones que se están celebrando en la Casa del Pueblo.

SE COMPRAN TRAJOS VIEJOS EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO. NO SE ADMITIRAN SI NO SE HALLAN COMPLETAMENTE LIMPIOS.

## Espectáculos

### Salón Nívaria

Esta noche se celebrará el beneficio de los notables y simpáticos artistas «Salcedo Crespo», en función entera.

El programa anunciado es de una brillante extraordinaria, figurando en él, números selectos de óperas, operetas y zarzuelas modernas entre ellos, de «La Princesa del Dólar», «Y Pagliacci», «Rigoletto», «Maruxa», «Los Cadetes de la Reina» y otras.

Se estrenarán las partes 1.ª, 2.ª y 3.ª de una gran película en seis partes titulada «Patria», argumento del glorioso escritor francés Victoriano Sardou y cuya acción se desarrolla en Bruselas durante la dominación española en Flandes.

Los beneficiados regalarán a todos los espectadores con un recuerdo de su brillante actuación en esta capital.

Las localidades estarán a la venta desde las 11 de la mañana.

Deseamos un lucido beneficio a los distinguidos artistas «Salcedo-Crespo».

## Jefatura administrativa

### DE TENERIFE

Existiendo en esta Jefatura dos lanchas y varios accesorios para las mismas, se hace presente por este anuncio que pueden enagenarse dichos efectos bien todos juntos o por piezas sueltas en la forma que más convenga a los compradores.

Para informes pueden dirigirse al Parque de Intendencia en esta plaza (Eduardo Cobián, número 21) todos los días laborables de las 11 a las 13 y de las 16 a las 18.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Marzo de 1917.—El jefe administrativo, Angel Escalona.

## SOSA CAUSTICA

Se vende en la Camisería «LA CENTRAL» CRUZ VERDE, NUMERO 22

## Gran baile Blanco y Negro

organizado por la Sociedad «FOMENTO DEL CABO»

El que se celebrará el SALON NIVARIA el sábado 7 del próximo mes de Abril.

Para este baile cuenta esta Sociedad con un gran número de señoras y señoritas, entre las que reina gran animación.

Además, en este espectáculo tomará parte un coro de niñas, las que cantarán el bonito cuplé «LA CANCIÓN DEL MURECO», con acompañamiento de piano.

Esta Sociedad celebrará en los días 8 y 9 del mismo mes los FESTEJOS DE SAN TELMO, para los que se están haciendo grandes preparativos.

## «Juventud Republicana»

Se cita a los señores socios a Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el 28 del actual, a las 9 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Marzo de 1917.—El secretario, Manuel García.—V. B.: El presidente, Rubens Marichal.

## Orden del día:

Ratificación del acuerdo modificando el reglamento.  
Elección de bibliotecario.

## Interesa a los exportadores

La acreditada e importantísima casa frutera norteamericana, Messrs. Dennis Kimball & Pope, con oficinas central en 202 Frankly Street, New York, y sucursales en los principales mercados americanos, al solicitar consignaciones de toda clase de productos canarios, hace constar que serán objeto de su especial atención, asegurando resultados satisfactorios.

Para cualquier informe dirigirse a su delegado en esta, Tomás G. Varela, (ex finca de Richardson, Salamanca). Teléfono número 265.

## A. V. GARCIA

New York, (29 Bruce—29 Broadway).

Esta importante casa se encarga de la venta de frutos en consignación.

Para informes dirigirse a Tomás de Armas Quintero, de Santa Cruz de Tenerife (Serrano, número 70).

## PRODUCTOS INDUSTRIALES

Cerveza Pilsener «La Cruz del Campo» Pídanse esta marca en todos los establecimientos en botellas de 3/4 litro y en barriles.

Único importador: Francisco Cambreling.

Superfondo de cal y hueso, de varias graduaciones. Para adquirirlos, dirigirse a don O. Beantell, en esta plaza.

## Consultorio jurídico

Se hace cargo de todos los asuntos jurídicos administrativos que se le encomienden.

Letrados: Don José Hernández Sáyer y don Miguel de Cámara.

Cuenta con personal necesario para hacer más rápida la gestión de los asuntos.

Dirección: San Vicente, 19, Madrid

## ENSEÑANZA

ACADEMIA MERCANTIL  
Bajo la dirección de D. José María...  
Catedra Oficial primera de...  
Catedra de Teoría

Teneduría de Libros, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial.

Enseñanza para el ingreso en Escuelas particulares y Casas de Banca por método práctico y rápido, no precisando al alumno disponer de horas de estudio.

Cursos generales y clases particulares. Cuarta Ganecon. 27.

ACADEMIA DE ALFONSO XIII  
Dirigida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández, Capitán de Infantería.

Preparación para las carreras militares, marina, correos, telégrafos aduanas y comercio.

Clases especiales para las asignaturas, de las facultades de Ciencias y Letras, de todas las del Bachillerato así como también de los idiomas de francés, inglés y alemán, dibujo y gimnasia.

La enseñanza adoptada por el profesorado de esta Academia es rápida eminentemente práctica y al alcance de todas las inteligencias.

Pídanse reglamentos.—Cayo Blanco, 7 (bajos).

## CASAS DE ALQUILER

SE ALQUILA una casa de planta baja en la calle de la Rosa, número 77, propia para un matrimonio y con instalación eléctrica.

Informarán frente Tenencia Alcaldía, en la misma calle, tienda.

SE ALQUILA en Tacoronte una espaciosa casa con huerta. Tiene jardín y agua. Darán razón, Cruz Verde, número 6.

Se alquila la parte alta de la casa calle de Imeldo Serís número 45.

Informarán en la accesoria baja de la misma.

## CASAS EN VENTA

SE VENDEN las casas calles Candelaria número 18, Curva número 3 y Rambla de Pulido, 17 e Iriarte número 2, en esta capital. Darán razón, Alfonso XIII, 59 (a).

## FINCAS RUSTICAS

Por tener que ausentarse su dueño, se venden dos fincas, ambas propias para plantaneras, una en el barrio de Iguete de San Andrés, con cabida de un tercio de fanegada y agua suficiente para su propio riego, y otra inmediata a esta capital, que mide unas sesenta y tres fanegadas, estando unas tres cuartas partes dedicado a pastos; también tienen casa, gañanía y utensilios, estanque y atarjeas, bajo los acueductos de embalses de Tahodio, Roque Negro y Aguirre. Para informes en esta capital, San Roque, número 33.

Se venden, por ausentarse su dueño, las siguientes fincas:

1.ª La llamada «Finca del Banco», compuesta de 120 fanegadas, con varias casas; para el medianero, para el dueño, salón de empaquetado y todo lo necesario para la labranza. Tiene una montaña para explotación arena en gran cantidad, existiendo en ella todos los materiales necesarios para la fabricación; cuenta con dos depósitos de agua: uno encierra de 50.000 a 60.000 pipas de agua y el otro de 4.000 a 5.000 pipas; tiene cinco acciones mensuales de la acción de agua de San Miguel, diez acciones de la presa de Tahodio, pasando por la cabezada las atarjeas de San Miguel, Las Mantecas, El Drago y Los Caños, con derecho a todas. Además, pasa por la parte baja de dicha finca la atarjea de Tahodio, siendo fácil elevar el agua a los depósitos de dicha finca.

2.ª La denominada «Bajo Frío» de 10 fanegadas, situada junto al Cementerio Nuevo. Tiene derecho a la atarjea del centro para cinco fanegadas y cinco almudes; por el resto de dicha finca pasa Tahodio por su cabezada, pudiéndose, además, regar de las atarjeas antes mencionadas.

3.ª Otra de la misma extensión que la anterior, debajo de la montaña de Tacho.

4.ª Una finca de 18 fanegadas compuesta de varios cercados en Geneto, dedicada al cultivo de trigo, papas y árboles frutales.

5.ª Otra junto a la anterior, compuesta de tres fanegadas, con casa para el medianero y aljibe, pasando junto a éste la atarjea de San Miguel, dedicada esta finca al mismo cultivo que la anterior.

Para informes, dirigirse a don Tomás García, en la finca denominada «Del Banco».

## TALLERES E INDUSTRIAS

ANTONIO CARABIA. Ebanista barnizador.—Se arreglan toda clase de muebles y se barnizan de muñequilla. Especialidad en pianos. Servicio a domicilio. Precios módicos. Razón: calle Canales, 70 (esquina a Alfaro), tienda.

Marmolista.—Taller y depósito de mármoles de todas clases de José García y García, Jesús Nazareno (2) Sana Cruz de Tenerife.

Se constroyen toda clase de trabajos del ramo a precios económicos especialidad en trabajos para Cementerios. Se remiten precios y planos para dentro y fuera de la capital.

Atención.—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballeros y toda clase de ropa exterior. Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se destiñen ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y nombres precios económicos.

Pérez Galdós (antes San Lázaro) núm. 22. Teléfono número 142.

Peñizos y adornos de cabeza.—En esta casa confecciona toda clase de peñizos, como pelucas, bigotes, transformaciones, castañas y bueludo de última novedad, como igualmente se tifen y repellan postizos precios aumantemente módicos. Antes de visitar otra casa, diríjase al taller sito en la calle de Santa Clara número 10.

Se confeccionan encargos para teatro, avisando con la anticipación de pida.

## Ministerio de Cultura 2010

**Servicio de Vapores Venteros**  
**Otto Thoresen, Christiania**  
**SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1917**  
**PARA NUEVA YORK**  
 El vapor "SAN JOSE", saldrá el día 28 de Marzo.  
 El vapor "SEVILLA", saldrá el día 5 de Abril.  
 El vapor "SALAMANCA", saldrá el día 12 de Abril.



**ESTABLECIMIENTO DE PRIMERA CLASE**  
 Es el hotel más elevado en el pueblo, está bien ventilado y con todas sus habitaciones a la calle. Recomendado especialmente para los huéspedes que vienen del interior de la isla.  
**PRECIOS MODICOS**

**Servicio interinsular**  
 Por los vapores **SANJOSE**, **SAN SEBASTIAN** y **SAN JUAN** salidas regulares para la Palma, Gomera y Santa Cruz de Tenerife.  
 Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN**, Marina, número 47. — Santa Cruz de Tenerife.

**PINILLOS**

**SERVICIO DE LAS ANTILLAS Y DEL BRASIL-PLATA DURANTE EL MES DE MARZO DE 1917**

Fecha y nombre del vapor	Destino
14 de Abril. — BARCELONA	CADIZ Y BARCELONA (por Las Palmas).
15 de Abril. — BARCELONA	CADIZ Y BARCELONA
16 de Abril. — BARCELONA	HABANA

**Compañía Transmediterránea**  
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores "Reina Victoria" y "Delfin", con cómodas y lujosas camaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.  
**SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1917**  
 Para Cádiz: Vapor Delfin. Capitan, Bachs, el día 17.  
 Para Cádiz y Sevilla: Vapor Reina Victoria, capitán Maestro, los días 11 y 26.  
 Para Santa Cruz de la Palma: los días 15 a las 8 de la noche.  
 Agentes, J. A. BRAGE. — Cruz Verde, 24

**Mosaicos hidráulicos**

de la muy acreditada fabrica de los **SEÑORES ORSOLA, SOLA Y COMPANIA (BARCELONA)**  
 Introdúcetores en España del sistema de fabricación con pasta remiada con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han tomado parte. En la Universal de París de 1889, la única medalla de oro acordada a la fabricación de mosaicos hidráulicos fue concedida a estos productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.  
 Estos mosaicos son superiores en belleza, solidez y economía a todos los conocidos. No sufren el menor desgaste en razón a que están fabricados bajo una presión verdaderamente extraordinaria. Sus colores son inalterables, por estar incrustados en la baldosa. Con el uso aumenta su dureza y su brillo. Lo garantizan 35 años de éxito. Hay existencias permanentes en el depósito recientemente establecido en esta capital.  
 Para otros informes: su antiguo representante en esta capital, **J. M. BALLESTER**

**DISPONIBLE PARA LA**  
**Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.**  
**CABLE ALEMAN**

**Empieze el día con**  
**PAN DE ALVAREZ**  
**Santo Domingo N.º 19.**

**Vinos finos de Mesa**

de Rieja marca **MARQUEZ DE TERAN** de Oñate y "Vino de Mesa de S. Bartolomé" de Haro  
 Representante: **Carlos Richardson**  
 Santa Cruz de Tenerife.

**LA FUNERARIA** — **Imeldo Serís, 108**  
**Teléfono núm. 422**

**SERVICIO PERMANENTE NOCHE Y DIA**  
**LA AGENCIA MAS ANTIGUA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**The Excess Insurance Company Ltd.**

Compañía Inglesa de Seguros Generales  
**DOMICILIO SOCIAL: LONDRES**  
**SUCURSAL ESPAÑOLA**  
 Avenida del Conde de Peñalver, 43.—Madrid.  
 Delegado general para España: **D. Alfredo Vilvestid.**  
**RAMOS QUE TRABAJA**  
 Seguros contra incendios.—Robo.—Marítimo.—Pedrisco.—Automóviles (Póliza combinada).—Infidelidad de empleados.—Daños causados por huelga.

**Camisería Madrid** — **REGALO**

**VU' DA DE GIL.—NORTE, 8**  
 Esta casa, queriendo obsequiar a su numerosa clientela y al público en general, regalará un corsé lavable y desmontable a toda persona que haga compras en su establecimiento por valor de tres pesetas en adelante, entregándole un cupón.  
 Además existe un gran surtido de corsés hechos, desde dos pesetas, y se siguen confeccionando a medida en todas clases y formas, fajas, ajustadores, espaldillas, gorras, surtido de velos de mañana, bolsos, sutaches en oro y plata, encajes de todas clases, sedas para bordar, cuellos, puños, corbatas y bordados por kilos.  
 Remington, número 10, escritura visible. Se venden en un perfecto estado.—Info cny rán: Castillo, 17.

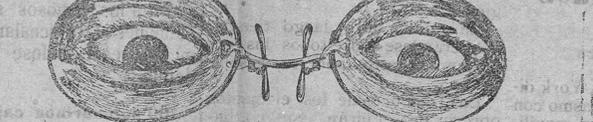
**NEURALGIA REUMA GOTA**  
 cura pronta, por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción, con el **Bálsamo Neuralgine**

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.  
 El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.  
 El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.  
 El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.  
 El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.  
**VENTA:—**Droguerías de M. Filipes, A. Espinosa y farmacias principales.

**PASTILLAS Perkins**  
 De "The National Herb Company" de Washington.

Medicamento puramente vegetal, de éxito seguro para purificar la sangre y combatir: Estreñimiento, reuma, males del estómago, hígado, riñones y piel, irregularidades de la mujer, etc., 20 años de enorme y creciente éxito en Norte América. Sin rival en el mundo. El tratamiento por las Pastillas Perkins sólo cuesta 4 céntimos diarios. Precio: 2 pesetas caja de 50 dosis. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.  
 Agente general exclusivo en España, **Juan Gassol**, Ronda de San Pablo, 59, Barcelona.—Sub-Agente depositario en Tenerife, **J. M. BALLESTER**, Castillo, 61, bajos.

**EL TESORO DE LA VISTA**



**ROYUMUD RIEU, OPTICO**  
 Cristal lumier y cilíndrico para los defectos más difíciles de curar. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos. Para todos los encargos dirigirse a esta casa de Orotava.  
**PROGRESO ARTÍCULO DE TENERIFE**  
**F. DE MARY Y CA. (S. ENO.)**  
 GRAN FABRICA DE **ABONOS QUIMICOS**  
 Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para ser terreno.—Pulverizadores, arafreadores, caldo Beldolés y polvos Beldolés.—Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos.—Cemento Portland, maras Neptuno.—Tuberías para conducción de aguas, etc.  
**GERENCIA: ALFONSO XIII (ANTES CASTILLO) NUMERO 3**

**Consultas medicas**  
**CASA DE SALUD MEDICO QUIRURGICA**  
 (NURSING HOME)  
 del doctor W. Rodríguez López  
 Calle de 25 de Julio número 25  
 Servicio de los Botines  
 Personal Escrito:  
 Médico Director.—Tres Idem:  
 Ayudantes.—Un Idem Radiólogo.—Un Idem Director del Laboratorio.  
**ENFERMEDADES AGUDAS Y CRÓNICAS**  
 Cirugía general. Entera y parcial. Vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.  
 Garganta, nariz, oídos y ojos.  
 Graduación de la vista.—Inyecciones de 600.—No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas.  
**HORAS DE CONSULTA.—**De 11 a 1 y de 3 y media a 5.—Para los pobres todos los días a las cuatro y media.  
**CASA DE SALUD OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES**  
 Servicio de los Hoteles.—Molina, 12  
 DIRECTOR  
 Doctor Valentín Cabrera  
 Cirugía general. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis, de tumores de la matriz, de quistes del ovario. Vías genitales.—Ginecología (enfermedades de la mujer).  
**SIFILOGRAFIA.**—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich).—Consultas todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.  
 En los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, las horas de consulta serán de 9 a 11 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes.  
**CLINICA MEDICO QUIRURGICA DEL DOCTOR A. FELIPE REAL**  
 Enfermedades de la mujer.  
 Afecciones del estómago e intestinos.  
 Sistema nervioso.  
**SIFILOGRAFIA.** Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606) y NED-SALVARSAN.  
 Consultas diarias de 2 a 4.  
 Santa Cruz, 41.—Teléfono, 216  
**DIÉGO LOPEZ DAUTE MEDICO QUIRURGICO**  
 Barrado, 44.—Teléfono, 466  
 Consultas generales de medicina interna, especial de tuberculosis, enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.  
 Consultas todos los días de 2 a 3 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.  
**ELECTROLISIS.**—Defibración eléctrica.  
 Gran resultado práctico con certificado médico de que el vello extraído por este procedimiento jamás vuelve a reproducirse.  
 Consultas gratis, los martes, jueves y sábados, en Santa Cruz, Santa Domingo, número 40 y en La Laguna, los lunes, miércoles y viernes, Barredros, 33.—Teléfono número 33.  
**SEMILLAS PURAS**  
 Mortallas, flores, forrajeras.  
 Gran surtido de todas las variedades.  
 Alfalfa superior, clase especial por su gran rendimiento y resistencia.  
 Ventas al por mayor y detalle, con precios muy económicos.  
 E. Wandewalle, Alfonso XIII, 87

**Cadbury Bros. Limited (Inglaterra)**  
 Fabricantes de Chocolates, Galletas (especialidad en los marcos de BRVILLE), Bombas, Galletas de fantasía, etc., etc.  
 De venta en todos los Establecimientos y Confeccionados.  
 Para pedidos y ver el muestrario, diríjase a su Representante, D. Juan González Sanjurjo, Puerta de la Cruz (Tenerife)

**LA PHENIX**  
 (PHENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED)  
 Compañía Inglesa de Seguros.—Fundada en Londres el año de 1722  
**RAMO DE MARITIMO**  
 Esta Compañía asegura en condiciones ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en las islas Canarias, cubriendo si desea el riesgo de guerra.  
 Delegación Sixto Lecuona, calle de Bethencourt Alfonso, número 15 (antes San José).—Santa Cruz de Tenerife.

**El centén cubano**  
**FABRICA DE TABACOS DE FRANCISCO PADRON**  
 Brevas, Medias brevas, Londres y Reinitas, en cajas de 50.  
 Cazadores y Londres, en mazos de 25.  
 Brevas, Cremas, Panelitas, Conchas, Bebés, Aromas y Bocaditos en elegantes y cómodas carteras.  
 Reinitas y Trompetillas en cajas de fantasía.  
 Palmitas y Republicanos, en mazos de 10.  
 Cigarrillos engarjolados, de hebra, clase que compete con las mejores marcas de la Habana.  
 Cigarrillos elaborados con picadura de recortes de capa y papel Jean.  
 Paquetes de picadura y recortes con muestra para prueba.  
 Tabaco en polvo de calidad superior.  
 Todo el tabaco de esta marca es legítima hoja de Manicargus (Isla de Cuba) de las mejores calidades, recomendándose por su exquisita aroma, buen gusto y perfecto arder.  
 Mis cigarrillos no llevan estampitas, ni hago concursos de premios porque no rebajo la calidad del tabaco para compensar dichos gastos.  
**FABRICA: Calle de la Caleta número 15.**  
**DEPOSITOS**  
 En esta Capital, Caleta número 15 y Tabacuría "La Marina".—En Las Palmas, don Andrés Cabrera.—En La Laguna, don Juan Penedo.—En la Orotava, don Francisco Miranda.—En el Puerto de la Cruz, don Luis Rodríguez.—En Vilaflor, don Eduardo Trujillo.—En San Sebastián (Gomera), don Andrés Hernández.

**La Unión Marine**  
**COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y DE TRANSPORTES Y VALORES**  
 Fundada en el año 1806 y establecida en España desde el año 1891  
 Capital social,..... Pesetas 32.700.000  
 Sinistros y averías pagadas 1914..... 12.980.233  
 Inversiones y efectivo disponible..... 22.012.143  
**Condiciones de seguros, libérales y primas módicas**  
 Dirección de la Sucursal española en Madrid.  
**SEGUROS INTERINSULARES**  
 Esta Compañía admite también seguros en vapores mandados por patrones y en algunos casos en veleros.  
**TODOS A PRIMAS ECONOMICAS**  
 Delegado en Santa Cruz de Tenerife, **RAMON BAUDET**, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono 396.  
 Acepta el riesgo de guerra a primas económicas